



# Titulización

## Santander Central Hispano

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
REGISTRO DE ENTRADA  
FECHA: 22 MAR 2000 HORA: 13.50  
NUMERO : 200018099



Madrid, a 20 de marzo de 2000.

### REF: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión (el Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], BSCH DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

CONCEPTO	Bonos de la Serie A	Bonos de la Serie B
1. Momento de Fijación de tipo:	8 de marzo de 2000	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 10 de marzo de 2000 (incluido) al 10 de junio del 2000 (excluido)	
3. Tipo de referencia: Tipo LIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en monitor "TELERATE" página 3740 a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,67000%	
4. Márgenes:	0,30%	1,15%
5. Subtotal:	3,97000%	4,82000%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	4,025139%	4,886944%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>4,0251%</b>	<b>4,8869%</b>



## Titulización

### Santander Central Hispano

---

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo Sección III.5.3, a), a") y d), y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a), a') y d), en plazo y forma se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que tuvo lugar en la **Fecha de Pago del día 10 de marzo de 2000**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la Emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia (c ue se acompaña como Documento nº 2), así como, en cumplimiento de lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3,b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la c tada **Fecha de Pago de 10 de marzo de 2000**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos (Documento nº 3).

Atentamente,

---

Ignacio Ortega Gavara  
Director General



Banco

**Santander Central Hispano**

---

D. JAVIER PAZOS ACEVES, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A., con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

### **MANIFIESTA**

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en pesetas que figura en el monitor de "TELERATE" (*TELERATE SPAIN, S.A.*), en la página 3'40, "British Bankers Association Interest Settlement Rates", a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 8 de marzo de 2000
- Tipo nominal: 3,67000 %

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 14 de marzo de 2000.

BANCO ~~SANTANDER~~ CENTRAL HISPANO, SA  
p.p.

08/03 12:36 GMT

BRITISH BANKERS ASSOCIATION LIBOR RATES

3740

08/03 11:24 GMT

08/03/2000

INDEX PG 3745

LIBOR DIFFERENTIALS ON PG 3740/3741

RATES AT 11:00 LONDON TIME 08/03/2000

TERM	AD	BP	CD	FIX	FP	LG
1WK	5.40500	3.37000	5.03354	3.37000	3.37000	3.37000
1MO	5.50000	3.47938	5.12333	3.47938	3.47938	3.47938
2MO	5.63000	3.58000	5.21313	3.58000	3.58000	3.58000
3MO	5.73750	3.67000	5.29500	3.67000	3.67000	3.67000
4MO	5.81313	3.74000	5.36667	3.74000	3.74000	3.74000
5MO	5.90250	3.81000	5.42625	3.81000	3.81000	3.81000
6MO	5.98750	3.88000	5.49667	3.88000	3.88000	3.88000
7MO	6.06313	3.93438	5.56208	3.93438	3.93438	3.93438
8MO	6.14250	4.00000	5.62417	4.00000	4.00000	4.00000
9MO	6.22219	4.07000	5.68792	4.07000	4.07000	4.07000
10MO	6.29563	4.13938	5.75000	4.13938	4.13938	4.13938
11MO	6.36094	4.19000	5.81042	4.19000	4.19000	4.19000
12MO	6.43438	4.25000	5.87583	4.25000	4.25000	4.25000

LINE: TDPF-01 ID: 17-232-01 PAC: 3

TELERATE: 3740



**IGNACIO ORTEGA GAVARA**, Director General de BSCH DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA III:

### CERTIFICA:

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 10 de marzo de 2000, lo siguiente:

<b>CONCEPTO</b>	<b>SERIE A. (pts. por Bono)</b>	<b>SERIE B (pts. por Bono)</b>
1. Saldo Pendiente de Pago:	5.222.206.-pts 31.386,09.-euros	22.366.602.-pts 122.405,74.-euros
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	<b>0.-pts.</b>	<b>0.-pts.</b>
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	<b>0.-pts.</b>	<b>0.-pts.</b>

Lo que certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 14 de marzo de 2000.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU  
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legítima la firma que  
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVARA, por serme co  
nocida.-----

Madrid, a veintiuno de Marzo de dos mil.-----



Aplicación Arancel, Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89  
DOCUMENTO SIN CUANTIA